



Lineamientos para registrar proyectos de titulación en el Colegio de Estudios Latinoamericanos¹

Este documento busca ser una guía para los alumnos sobre los requisitos que deberá cubrir su proyecto de titulación, de acuerdo con las diferentes modalidades aprobadas por el [Reglamento de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras](#). En consecuencia, no sustituye dicho reglamento, sino que lo complementa. Se entiende que los Estudios Latinoamericanos están delimitados por nuestros planes de estudio (2004 y 2019), de suerte que las áreas que los integran son el parámetro para definir la pertinencia de un tema de titulación dentro de nuestro colegio.

• TESIS

Características: esta modalidad de titulación implica una investigación teórico-documental puntual y detallada, donde el estudiante demuestra que sabe plantear un problema o formular una hipótesis de manera integral, apoyado en las herramientas que adquirió durante la licenciatura. La extensión aconsejada es de 80-100 páginas.

Estructura mínima del proyecto de tesis

- 1. Título tentativo:** debe presentar de manera clara el tema o problema de investigación en términos de su sentido y delimitación. También puede ser atractivo para los posibles lectores. No obstante, es recomendable que el título no exceda una o dos oraciones.
- 2. Presentación/Introducción:** resume el proyecto, lo contextualiza y expresa de manera clara que la tesis plantea y abordará un problema en la perspectiva de los Estudios Latinoamericanos.
- 3. Planteamiento del problema:** se trata de hacer explícitas las preguntas que orientarán la investigación.
- 4. Estado de la cuestión:** ubica la investigación en el contexto de la producción sobre el tema. Debe demostrarse que hubo un trabajo consistente de recopilación bibliográfica (tesis, libros, artículos, capítulos de libro, documentos electrónicos, etc.) y se revisó lo que se ha publicado previamente sobre el problema de la investigación para establecer un objeto de estudio propio.
- 5. Hipótesis:** propone una respuesta posible al problema de la investigación. Es central, pues la

¹ Fecha de acuerdo en el Comité Académico: julio-agosto de 2019
Actualización: octubre-noviembre de 2021

tesis deberá probar dicha hipótesis de investigación.

6. Objetivos: explican lo que se busca lograr en términos intelectuales o prácticos con la investigación, al tiempo que refuerzan la delimitación del tema.

7. Propuesta metodológica: el apartado debe plantear de manera clara cuál es el horizonte disciplinario, multidisciplinario o interdisciplinario desde el cuál se realizará la investigación, en el marco de las áreas que integran los Estudios Latinoamericanos. También debe señalar cuáles son los conceptos y las herramientas metodológicas con las que se desarrollará el problema de investigación.

8. Índice tentativo/Propuesta de capitulado: aunque sea en términos generales, se debe mostrar que se ha reflexionado sobre la manera en que se estructura la investigación y se presentarán los resultados.

9. Cronograma de actividades (optativo): Se sugiere realizar un cronograma de actividades que sirva de guía para organizar el trabajo de titulación.

10. Fuentes documentales: se enlistan las obras y materiales que se consultaron para hacer el proyecto y los que se ha identificado para iniciar la investigación.

Requisitos para la presentación de proyectos de titulación

La carátula (formato libre) debe contener la siguiente información:

1. Nombre completo del alumno y número de cuenta
2. Modalidad del proyecto de titulación (tesis, tesina o informe académico)
3. Correo electrónico del alumno
4. Nombre del asesor
5. Visto bueno y firma autógrafa del asesor

Extensión máxima: 10 páginas a doble espacio, con fuente Garamond en 12 puntos.

El aparato crítico seguirá las normas editoriales de la FFyL, UNAM.

Nota: la tesis puede ser individual o conjunta, en este segundo caso se requiere una autorización previa.

• TESINA

Características: es un trabajo de titulación que presenta una investigación teórico-documental más acotada que la tesis. La diferencia fundamental radica en que, si bien se caracteriza por un respaldo documental, no plantea una pregunta de investigación o formula una hipótesis. En ese sentido, es un género más expositivo y menos analítico. La extensión recomendada es de 30-50 páginas.

Estructura mínima del proyecto de tesina

1. **Título tentativo:** debe presentar de manera clara el tema o problema de investigación en términos de su sentido y delimitación. También puede ser atractivo para los posibles lectores. No obstante, es recomendable que el título no exceda una o dos oraciones.

2. **Presentación/Introducción:** debe quedar claro que la tesina desarrollará una investigación teórico-documental sobre un tema ubicado dentro de los Estudios Latinoamericanos.

3. **Objetivos:** explican lo que se busca lograr en términos intelectuales o prácticos con la investigación.

4. **Índice tentativo/Propuesta de capitulado:** aunque sea en términos generales, se debe mostrar que se trabajó la manera en que se estructura la investigación y se presentarán los resultados. No tendría que replicar la estructura típica de las tesis.

5. **Cronograma de actividades (optativo):** Se sugiere realizar un cronograma de actividades que sirva de guía para organizar el trabajo de titulación.

6. **Fuentes documentales:** se enlistan las obras y materiales que se consultaron para hacer el proyecto y los que se ha identificado para seguir con la investigación.

Nota: la tesina es siempre individual.

Requisitos para la presentación de proyectos de titulación

La carátula (formato libre) debe contener la siguiente información:

1. Nombre completo del alumno y número de cuenta
2. Modalidad del proyecto de titulación (tesis, tesina o informe académico)
3. Correo electrónico del alumno
4. Nombre del asesor
5. Visto bueno y firma autógrafa del asesor

Extensión máxima: 5 páginas a doble espacio, con fuente Garamond en 12 puntos.

El aparato crítico seguirá las normas editoriales de la FFyL, UNAM.

• INFORME ACADÉMICO

Características: según la modalidad (profesional, servicio social e investigación por proyecto o artículo) el propósito de este trabajo de titulación es dar cuenta, de manera sistemática y sintética, de una experiencia laboral, académica o social en la que se aplicaron los conocimientos de la carrera. Al informar se toma distancia crítica de dicha experiencia y se ordena el reporte en función de criterios claros. La distancia la proporciona la propia formación en Estudios Latinoamericanos, que es también la perspectiva desde la cual se definirá lo que se va a informar. La extensión aconsejada es de 30-40 páginas.

Estructura mínima del proyecto de informe

- 1. Título tentativo del informe:** aclara cuál será el objeto y el alcance del informe. También puede ser atractivo para los posibles lectores.
- 2. Presentación/introducción:** Explica cuáles son los aspectos más relevantes de la experiencia que se reporta, su ubicación dentro de los Estudios Latinoamericanos y cuál será el contenido del informe.
- 3. Eje del informe:** establece cuál será el hilo conductor que permitirá redactar el informe.
- 4. Justificación Laboral/del servicio/la investigación:** se expone qué ha aportado la formación en Estudios Latinoamericanos para reflexionar críticamente sobre una institución o una experiencia.
- 5. Justificación académica:** argumenta cuál es el eje desde el que se informará y las herramientas de los Estudios Latinoamericanos que se emplearán o el impacto de analizar esta experiencia para los Estudios Latinoamericanos.
- 6. Objetivos:** explican lo que se busca lograr en términos intelectuales o prácticos con la investigación, al tiempo que refuerzan la delimitación del tema.
- 7. Partes del informe:** es innecesario replicar la estructura de una tesis, lo ideal sería dividir el informe en partes, no en capítulos. En ese sentido, el apartado explica o esquematiza la manera en que se organizará el relato y el análisis sobre esta experiencia.
- 8. Cronograma de actividades (optativo):** Se sugiere realizar un cronograma de actividades que sirva de guía para organizar el trabajo de titulación
- 9. Fuentes documentales:** se indica en qué fuentes se apoyó la redacción del proyecto (por ejemplo: listas de clase, trabajos, evaluaciones, reportes e informes laborales, etc., al igual que las bibliográficas que se requieran). También deben incluirse las que se identificaron para empezar a redactar el informe.

Nota: el informe es siempre individual. En el caso del Informe por Servicio Social, el plazo entre la conclusión del servicio y el registro del proyecto no podrá exceder un año. A su vez, el Informe Académico de Investigación deberá reportar la experiencia de por lo menos un año en un proyecto registrado previamente en la Facultad. Finalmente, el Informe por actividad Profesional implica que se tenga experiencia profesional de al menos un año.

Requisitos para la presentación de proyectos de titulación

La carátula (formato libre) debe contener la siguiente información:

1. Nombre completo del alumno y número de cuenta
2. Modalidad del proyecto de titulación (tesis, tesina o informe académico)
3. Correo electrónico del alumno
4. Nombre del asesor
5. Visto bueno y firma autógrafa del asesor

Extensión máxima: 5 páginas a doble espacio, con fuente Garamond en 12 puntos.
El aparato crítico seguirá las normas editoriales de la FFyL, UNAM.